

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000010

UNIDAD EJECUTORA : 005 PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL LLAMKASUN PERÚ

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001066

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.04 - Unidad Funcional De Administración Y Finanzas								
07/02/2025	0000000065	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	272.00	0.00
07/02/2025	0000000066	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	82,500.00
07/02/2025	0000000066	210100010077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO	Servicio	0.00	0.00	0.00	48,400.00
07/02/2025	0000000066	210100040057	SERVICIO DE GUARDIANIA DE LOCAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	46,800.00
07/02/2025	0000000066	600100040056	SERVICIO MANTENIMIENTO Y DE LIMPIEZA DE LOCAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	13,000.00
01.04.01 - Coordinacion Funcional De Abastecimiento, Control Patrimonial Y Servicios Generales								
07/02/2025	0000000064	678250000015	CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA 4X4	Unidad	5.00	0.00	0.00	0.00
01.06 - Unidad Funcional De Tecnologías De La Información								
07/02/2025	0000000063	740805000001	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00
07/02/2025	0000000063	740880370034	MONITOR LED 23.8 in	Unidad	0.00	0.00	69.00	0.00
07/02/2025	0000000063	740899500184	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU ESTACIÓN DE TRABAJO	Unidad	0.00	0.00	69.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad